

Me queda que decir à Vds. una reflexión que he hecho. Yo los conozco à Vds. por mi natural perspicacia, tan bien como la madre que los parió. El uno es burlon, y el otro sabe donde le aprieta el zapato; ¿si será esta empresa para desahogar su humor festivo, ó dar à conocer su amor al bien público?

Dáda en los espacios imaginarios, al medio de la eternidad. Su verdadero amigo

El Duende Hhilosopho.

NOTICIAS SUELTAS.

Remates. El Viernes 10 del corriente Abril se remata en la Escribania Primera Pública Numeraria, y por órden del Sr. Alcalde Ordinario de primer Voto, una Casa de tapia, y texa, baxa, en la Calle del Precidio Urbano, abaluada en 2400 pesos, perteneciente à Pedro Arenas para el pago de lo que adeuda al D. D. Andrés de Otero.

Perdidas. Quien supiere el parade-ro de un plato de plata grande, de puntas de recorte, de peso de diez y seis, à diez y ocho onzas, y con la marca P, que se extravió de la Casa de D. Josef Antonio Portocarrero; acuda à dar noticia à dicha Casa donde se darán las correspondientes albricias, luego que se recupere la alhaja.

Nota: Un Sugeto baxo del nombre del Amigo del Pais nos ha escrito, asegurando que desea se le admita un corto tributo, que le parece justo y debido al publico, à quien lo ofrece. Se reduce à dár; Primeramente Pastas preservativas, y curativas de dolores de muelas, dientes, mal de olanda, ò fluxion escorbútica. 2. idem, para matar lombrices, que se crían en el vientre. 3. idem, para obstrucciones, y males venereos. 4. idem, para quitar manchas, caspa, y granos del rostro. Se dará la receta respectiva à cada cosa; y todo se hallará en el despacho de este Correo. Asegura el Amigo del Pais que las referidas pastas están experimentadas por considerable tiempo haciendo efectos casi increíbles: que su composicion es de varias rayces y yerbas de diferentes climas; lo que necesita de prolixidad, y trabajo para reducir las à pasta: y que tienen la ventaja de permanecer por largo tiempo sin perder su virtud, de modo que se pueden embiar à países remotos. Si fuese efectiva la promesa, serviremos al sugeto, y al público con esta publicación; sin que nosotros seamos los fiadores de los efectos, que cada uno experimentará, como le convenga.

Con Superior Privilegio: en la Imprenta Patriótica de Santafé de Bogotá,

Núm. 9.

CORREO CURIOSO

DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ.

Martes 14 de Abril de 1801.

HISTORIA NATURAL.

Duración, y tabla de las probabilidades de la vida humana.

NO hai razon, dice Mr. Hallér (Physiologia) para que el hombre se quexe de la brevedad de su vida: entre todos los entes que respiran, hai pocos que reunan como él, en tan alto grado, todas las causas internas que se dirigen à prolongar sus diferentes periodos. El tiempo de su gestacion es considerable; el germen de sus dientes se desenvuelve muy tarde; su crecer es muy lento, y no se perfecciona hasta la edad de cerca de veinte años; llega tan bien mucho mas tarde, que ninguno otro animal à la pubertad; en fin las partes de su cuerpo, como que son de una sustancia mas mole, y mas flexible, que la de los demas animales, se entorpecen, ó endarecen menos, y mucho mas despacio. Parece, pues, que el hombre trahe, al nacer, el germen de una larga vida; y si perece mucho tiempo antes de aquel termino remoto, que la naturaleza parecia prometerle, consiste quizas en causas accidentales, que le son como estrañas.

La duracion total, y natural de la vida, puede en cierto modo medirse por la del tiempo del incremento: un arbol, ó un animal que llega à este en poco tiempo, perece mucho antes, que otro, que necesita mas tiempo para crecer; y si fuera cierto que la vida de los animales es ocho veces mayor que el tiempo de su crecimiento, se inferiría que los últimos limites de la vida humana pueden pasar de siglo, y medio; comprobandose esta consecuencia con repetidos exemplares que lo acreditan.

No es cierto que la vida humana se acorta, à proporcion, que se aumenta la duracion del Mundo. En tiempo de David, no pasaban los limites

aires ordinarios de ella de setenta, à ochenta años; y ningun Rey de Judá sobrepasó à esta epoca. Quando Vespasiano hizo el padron de los Romanos, sin embargo de ser en un siglo voluptuoso, se hallaron en el Imperio diez viejos de ciento, y veinte años, y aun mas. Entre los Principes modernos Luis XIV vivió 77 años; Estanislao Rey de Polonia, y Duque de Loréna le sobrepasó; y Clemente XII llegó à cumplir 88 años. Entre los particulares pasan de treinta los que se sabe que han logrado en estos últimos tiempos vivir mas de cien años.

Antes de asignar las causas de una larga vida conviene exâminar, qual ha sido el genero de vida, y posicion de los que han gozado de esta ventaja. Partiendo de este principio, se vé que los hombres, que mas bien llegan à viejos, son aquellos, cuyo incremento no ha sido perfecto hasta una edad ya avanzada; aquellos cuyos apetitos, han estado tranquilos: en una palabra, los centenarios han sido en general robustos, laboriosos, y sobrios; y han observado un regimen exâcto: haviendo nacido sanos, han tenido pocas, ò ningunas enfermedades; han gozado de vigorosa salud; y han conservado el uso de los sentidos hasta el último termino de su vida.

Entre los que se han dado à la contemplacion, ha habido muchos, que han llegado à una edad muy avanzada. Las vidas largas son frequentes en aquellas Comunidades religiosas, cuya regla las reduce à un alimento moderado, obligandolas à abstenerse de vino, y carnes. Muchos famosos Anacoretas han vivido largo tiempo, alimentandose solo de raices, y frutas silvestres, que les franqueaba el desierto, à donde se habian retirado. El Philosopho Xenophilo, que vivió ciento, y seis años, era de la secta de Pithágoras, y ya se sabe que estos Philosophos sequaces de la transmigracion de las almas, se abstenian del uso de las carnes; por que pensaban, que matar à qualquiera animal era un delito igual al del homicidio. La vida campestre ha dado una infinidad de viejos sanos, y vigorosos; por cuya razon se pretende, que con mas dificultad se logra una feliz vejez en las Ciudades, que en el campo; pero hay muchos exemplares de hombres, que la han logrado muy avanzada en el centro de las mayores poblaciones. Se ha observado, que los insensatos viven mucho tiempo; y Mr. Haller lo atribuye, à que están esentos de las vivas inquietudes, que son el veneno mas mortal. Tambien se ha visto que hombres muy sensatos; pero sin ambicion, han gozado de una dilatada vida: los hombres sin pretenciones, libres de los cuidados, que trae consigo el deseo de brillar por los talentos, ò de conseguir las grandes dignidades, regularmente sin pena de lo pasado, ni inquietud de lo porvenir, no experimentan aquellos tormentos del alma, que minan al cuerpo; y reuna con esta tranquilidad espiritual, que es una de las mas envidiables prerrogativas de la infancia; la de subsistir mucho tiempo

jovenes por lo fisico, sobre lo qual se sabe, que lo moral tiene una influencia decidida.

Un entendimiento precóz, y talentos demasiado superiores à la edad, son con frecuencia mas propios para inspirar admiracion, que esperanzas: el desenrolle rapido de las facultades morales, así como abrevia la juventud, parece que à proporcion acorta el espacio entero de la vida. En general los ejercicios violentos disminuyen la vida; pero hay familias en que su trama parece mejor urdida, que en las demás, segun se explica Mr. Haller.

Este autor ha intentado deducir de las precedentes observaciones las causas, à cuyo favôr, un corto número de hombres escapan por mas tiempo que los otros de la ley comun, advirtiendo que las circunstancias, que las contrarian, tales como los destrozos de las epidemias, y las penas ò inquietudes del espiritu, que excitan en nosotros los males del cuerpo, ò los tormentos de la ambicion, son independientes de nuestra voluntad. Se debe vivir en un clima sano; solicitar una fortuna suficiente para excluir los deseos inquietos que nacen del sentimiento de la necesidad, y de las privaciones; descender de padres robustos, y bien constituidos; y en la juventud evitar el vino, y licores fuertes; beber agua, comer poca carne, y muchas legumbres, y abstenerse de las plantas crucíferas: (*) es menester ser sobrio en las comidas, moderado en el uso de los placeres, y en el estudio y ejercicios del cuerpo; tener cierta disposicion para la alegria; y dár el tiempo necesario al reposo, y sueño.

Las vidas largas son ciertamente muy raras; pero, como ya lo hemos notado, se debe distinguir, lo que pertenece à la constitucion del hombre, de lo que es una consecuencia de su situacion. Lo primero propende à hacer un ente viváz; pero la influencia de las causas locales, que es muy difícil evitar, detiene à la naturaleza en su carrera.

Hagamos la enumeracion de estas diferentes, y principales causas, recorriendo la vida del hombre desde su nacimiento. De mil niños, que Mr. Haller examinó, conforme à los registros mortuarios de Londres, veinte y tres habian muerto casi en el mismo instante que vieron la luz; la denticion habia hecho perecer cincuenta, y las convulsiones docientos setenta, y siete: ochenta murieron de viruelas, y siete de sarampion. Entre las mugeres adultas, ocho à lo menos, habian muerto de resultas de un parto difícil; la phthisis, y la asma, enfermedades mas comunes en Inglaterra que en otras partes habian destruido à 191 del mismo sexo, y cerca de la quinta parte de los hombres hechos; ciento, y cincuenta pere-

(*) Se dà este nombre à una familia de plantas, en que los quatro pétalos de las Flores están ordinariamente dispuestos en cruz; tales como el rabano, el nabo, el berro, la col &c.

36
cieron de calenturas agudas; y en edad mas avanzada, murieron doce de apoplexia, y quarenta, y uno de hydropesia, sin hablar de aquellos para quievas enfermedades, menos graves en sí mismas, se hicieron mortales: solo quedaron setenta, y ocho hombres, cuya muerte se pueda atribuir à la vejez, y veinte y siete de estos lograron vivir mas de ochenta años.
(Se concluirá en el núm. siguiente.)

NOTICIAS SUELTAS.

Un sugeto, que quiere, que no se publique su nombre, ha puesto en poder de los editores de este Correo tres onzas de oro, para que se repartan en tres premios, para el que mejor desempeñe, dentro del termino de tres meses, los puntos siguientes: Primeramente se dará una onza de oro al que presente el proyecto mas equitativo, menos costoso, y mas asequible para extinguir en este Reyno, los vagos, y mendigos voluntarios. 2. Se dará igual cantidad al que proponga el medio mas facil de fomentar el Comercio activo de nuestro Reyno, sin perjuicio del de España. 3. Se dará una onza de oro al que trabaje un *Kalendario* rural, adecuado à estos territorios, y que con distincion de los meses del año explique el temporal de cada uno; las ocupaciones campestres, en que se vive, tanto en la tierra caliente, como en la fría, y el metodo mas seguro, y economico de practicarlas. Las memorias, que se trabajen con destino de ganar estos premios traerán à la cabeza un epigrafe latino correspondiente à otro igual, en que vendrá el nombre del autor cerrado en cubierta separada, y se dirigiran por la caja de este Correo.

El sugeto que reparte estos premios advierte, que bien conoce, que

no compensan dignamente el trabajo, de los que se dediquen à ganarlos; y por tanto no los ofrece como paga, sino como un corto obsequio, que espera reciban con agrado, supuesto à que sus facultades no le permiten remunerarlos tanto como se lo inspira su patriótico zelo; y suplica al Sr. Ministro Juez Censor del Correo Curioso, lo sea tambien, para calificar el merito de las memorias, que se presenten, y la que merezca su aprovacion de preferencia, se imprimirá en este periódico lo que servirá de aviso para que el interesado ocurra al despacho acostumbrado, donde se le entregará el premio à que se ha hecho acreedor.

El mismo sugeto nos ofrece el auxilio de su bolsillo para continuar la empresa, y como no sabemos, quien es, lo hacemos esta pública demostracion de gratitud.

Vacantes. El Empleo de Capitan à guerra de Ayapel, en la Provincia de Cartagena, por promocion de D. Ignacio Sanchez de Mora, que lo obtenia, al de Corregidor Capitan à guerra de Magangué, en la misma Provincia, por decreto del Exmo. Sr. Virrey de 26 de Marzo último.

Ygualmente, el Corregimiento de las Juntas, en la Prov. del Choeb, por dimision, que hizo D. Joaquin Pichó.

37
Núm. 10.

CORREO CURIOSO

DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ.

Martes 21 de Abril de 1801.

CONCLUYE EL DISCURSO DEL NUMERO ANTERIOR.

ES preciso confesar que entre las diferentes enfermedades de que azebamos de hablar, y cuyos efectos funestos destruyen mas de las nueve decimas del genero humano, no hai ninguna, que sea consecuencia precisa de la constitucion del hombre. Se debe advertir que por lo general los Ingleses son poco sugetos à enfermedades, si se exceptúan las viruelas, y el sarampión; y hai muchos entre ellos que gozan de una salud constante hasta la vejez.

¿Quales son las enfermedades reinantes en los otros países, y que tambien abrevian la vida humana? En los Climas septentrionales el escorbuto, colico de los Japones, y enfermedades del pecho son las causas mas ordinarias de la muerte. En las regiones templadas la hydropesia defiene à una multitud de hombres à la entrada de la vejez, cuya época es para la mayor parte de los individuos de uno, y otro sexo el termino fatal de su vida, si han escapado de las enfermedades agudas como las calenturas putridas &c. En las regiones calientes dominan las enfermedades mas agudas; y hay países en que los golpes de sol, ó insolaciones dan muerte en pocas horas à los que reciben los ardientes rayos de aquel astro. El ayre de Egipto, y de la Asia menor engendran la peste, que dá muerte à la mitad de los habitantes de aquellas regiones. Entre los tropicos las calenturas ardientes, y las dysenterias destruyen muchos hombres. El frío de la noche en las regiones calientes, es tambien causa de muchas enfermedades graves, como la parapsis, esquinencia, &c. Los lugares humedos, ó pantanosos son cuna de fiebres de diferentes caractéres; pero todas muy peligrosas. El genero de vida de los marineros, sin otro requisito, es capaz de producir el escorbuto